



RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2022, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por las obras de: "Mejora de abastecimiento a Docenario". (2022062680)

Para la ejecución de la obra: "Mejora de abastecimiento a Docenario" es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente anexo.

Aprobado técnicamente el proyecto con fecha 8 de julio de 2022, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un período de información pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

Las alegaciones se podrán dirigir bien al correo electrónico expropiaciones@juntaex.es o por escrito a la Secretaría General de la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda en Mérida, avda. de las Comunidades, s/n., pudiendo asimismo examinar los Planos del trazado de la correspondiente obra, que se encuentran a su disposición en las citadas direcciones.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicará en el DOE, prensa regional y BOP y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados. No obstante, la relación con los bienes y derechos afectados cuyos titulares no haya sido posible su identificación o su domicilio sea desconocido se publicará en el BOE.

A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se pone en conocimiento de todos los interesados que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda de la Junta de Extremadura, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar los expedientes de expropiación. Dichos datos serán cedidos a la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Asimismo, se pone en conocimiento de los afectados la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una notificación a la dirección anteriormente citada.

Mérida, 6 de septiembre de 2022. La Consejera para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, PD, Resolución de 2 de marzo de 2020 (DOE núm. 48, de 10 de marzo de 2020), La Secretaria General de la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda, MARÍA LUISA CORRALES VÁZQUEZ.



RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N.º 1
EXPEDIENTE: PRC88098L6 MEJORA DE ABASTECIMIENTO A DOCENARIO
TÉRMINO MUNICIPAL: 616.000,00 ZALAMEA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
1/0	3	78	COTTA MARQUEZ DE PRADO, FERNANDO (HEREDEROS DE)	8	TOT	Labor o Labradío secano	MALLA GANADERA 1ª	10.00
				546	SER	Labor o Labradío secano		
				752	TEM	Labor o Labradío secano		
2/0	3	9004	AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA	22	SER	Vía de comunicación de dominio público		
				24	TEM	Vía de comunicación de dominio público		
3/0	3	77	COTTA MARQUEZ DE PRADO, FERNANDO (HEREDEROS DE)	4	TOT	Labor o Labradío secano	MALLA GANADERA 1ª	10.00



Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
4/0	3	9009	AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA	777	SER	Labor o Labradío seco		
				1.087	TEM	Labor o Labradío seco		
				31	SER	Vía de comunicación de dominio público		
				44	TEM	Vía de comunicación de dominio público		
5/0	3	130	MARTÍNEZ MURILLO, ANTONIO	4	TOT	Labor o Labradío seco	MALLA GANADERA 1ª	4,00
				1.320	SER	Labor o Labradío seco	PARED Y ACEQUIA 3ª	3,00
				1.848	TEM	Labor o Labradío seco	PUERTA ENTRADA 5ª	1,00



Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
6/0	6	9026	COMUNIDAD DE REGANTES DOCENARIO					
				21	TEM	Hidrografía construida (embalse,...)	PARED Y ACEQUIA 1ª	2,00
7/0	3	68	COTTA MARQUEZ DE PRADO, FERNANDO (HEREDEROS DE)					
				29	TEM	Hidrografía construida (embalse,...)		
				20	TOT	Labor o labradio regadío		
				2.118	SER	Labor o labradio regadío		
				2.637	TEM	Labor o labradio regadío		
8/0	3	9040	COMUNIDAD DE REGANTES DOCENARIO					
				22	SER	Hidrografía construida (embalse,...)	PARED Y ACEQUIA 1ª	3,00
				33	TEM	Hidrografía construida (embalse,...)		
9/0	9	9014	AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA					
				41	SER	Vía de comunicación de dominio público		



Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
10/0	3	27	AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA	73	TEM	Vía de comunicación de dominio público		
				61	TOT	Pastos		
				302	SER	PASTOS		
				572	TEM	Pastos		

• • •

